

XXI Premio AECA a la Transparencia Empresarial



La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) convoca una nueva edición de este prestigioso Premio que tiene por objeto reconocer el esfuerzo y los resultados de las empresas españolas en materia de transparencia y divulgación de la información financiera, de buen gobierno y sostenibilidad.

Marzo 2022.- AECA contará nuevamente con el patrocinio de BDO y la colaboración del Instituto de Auditores Internos, Grupo Zubizarreta y Gesdocument, que se incorpora en esta edición, y los apoyos institucionales de la CNMV, Banco de España, Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) y Registradores. Participan un año más los medios especializados Cinco Días y Revista Consejeros apoyando en la difusión.

La Asociación realizará una importante campaña divulgativa del galardón a través de sus redes sociales (Twitter, LinkedIn, principalmente), con la participación de las entidades participantes en una serie de acciones especiales como tribunas y vídeos, de los que iremos dando información.

Objetivo: reconocer el esfuerzo y los resultados de las empresas españolas en materia de transparencia informativa.

Desde su posición de entidad privada e independiente, sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública, con reconocido prestigio y larga trayectoria, AECA organiza y convoca anualmente este Premio, con la misión de reconocer el esfuerzo y los resultados de las empresas españolas en materia de transparencia informativa, atendiendo las demandas planteadas por parte de los agentes económicos y sociales, en relación a la fiabilidad empresarial en la rendición de sus cuentas.

El Premio se convoca en tres modalidades: 1) Empresas IBEX-35, 2) Empresas cotizadas, y 3) resto de empresas. Además del Premio para las ganadoras, se conceden dos Accésit en cada modalidad para las empresas con mejor valoración después de las premiadas, así como dos menciones para la modalidad del IBEX-35: una para las compañías con la mejora más significativa respecto a la anterior edición y otra mención para el mejor Informe Integrado.

Se trata de un Premio consolidado, altamente valorado por las empresas, referente sobre información corporativa - financiera y de gobierno -, así como otra información de carácter social y ambiental, hecha pública a través de las Webs corporativas y las redes sociales.

El jurado, como en anteriores ediciones, está integrado por las principales entidades públicas y privadas encargadas de la regulación, mercados y registros corporativos, como: Comisión de Nuevas Tecnologías y Contabilidad de AECA, ICAC, Colegio de Registradores de España, Asociación XBRL-España, CNMV y Banco de España, entre otros.

Para valorar las candidaturas, se establece un baremo de puntuaciones que tiene en cuenta las recomendaciones contenidas en el Código de Buenas Prácticas para la Divulgación de Información Financiera en Internet, emitido por AECA, así como la normativa vigente sobre transparencia informativa en las sociedades españolas.

El plazo de presentación de candidaturas finaliza el próximo 30 de abril, y el fallo del jurado se hará público antes del 30 de junio.

Enlaces de interés.

 Web del Premio.

 Bases del Premio.

 Anterior edición: XX Premio AECA a la Transparencia Empresarial.

Más información.

Roberto Orellana, Comunicación Institucional de AECA; Tel.: 91 547 44 65 – roberto.orellana@aecea.es

Juan Izaga, Relaciones Externas de AECA; Tel.: 91 547 44 65 – juan.izaga@aecea.es